

	Ayuntamiento de Castro-Urdiales	 FES19I0010  FES/8/2025  TLM	
	<i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx	 0U5S2F620B26614Q1EB4	

BASES CONCURSO DE CHASCARRILLOS 2025

Con motivo de la celebración de las fiestas de **Carnaval 2025**, la Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, convoca el concurso de Chascarrillos 2025, con las siguientes:

BASES:

1º. Los interesados en participar deberán hacer su inscripción en el Centro Juvenil El Camarote hasta el 17 de febrero de lunes a viernes en en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:30 horas, Sábado y Domingo de 17:00 a 20:00 ,cumplimentando un **impreso** donde deberán facilitar su nombre y apellidos, dirección completa, teléfono del representante del grupo y adjuntar fotocopia del DNI. Los grupos deben de tener un mínimo de 6 componentes.

2ª La actuación no podrá exceder de 20 minutos, y cada grupo tendrá 10 minutos para prepararse como máximo.

3ª. El concurso se celebrará el próximo 28 de febrero de 2025.

4ª. Se establecen los siguientes premios económicos:

- 1º.- 300 €
- 2º.- 250 €
- 3º.- 200 €
- 4º .-100 €
- 5º.- 100 €
- 6º.- 100 €

Adicionalmente se entregaran premios a la simpatía escénica y al humor, dotados cada uno de ellos con 275 €.

5ª. Con el fin de facilitar la labor del jurado, el día 27 de febrero, cada grupo participante deberá aportar una copia del texto del chascarrillo con el que van a participar en el concurso, en las instalaciones del Centro Juvenil El Camarote en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:30 h.

6ª. El orden de actuación se asignará con un sorteo previo, se comunicará a los representantes de cada grupo el día, hora y lugar de dicho sorteo.